

**XXXI CONGRESO ARGENTINO DE PROFESORES
UNIVERSITARIOS DE COSTOS**

COSTOS y PRECIOS

(una mirada metatécnica y un enfoque mesoeconómico)

Autor

Aldo Mario **SOTA** (socio activo)

Categoría propuesta: Aportes a la disciplina

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2008

INDICE

Págs.

Indice	1
Resumen	2
1. Introducción.....	3
2. Desarrollo.....	3
2.1. A nivel teórico y doctrinario.....	3
2.2. A nivel de investigación aplicada.....	6
2.2.1.La productividad económica del limón.....	7
2.2.2. La demanda agregada de materia prima limón.....	8
2.2.3. La oferta agregada de coproductos.....	9
2.2.4. .El equilibrio de largo plazo.....	10
3. Propuesta.....	13
3.1. Generalidades.....	13
3.2. Planteo del problema.....	14
3.3. Propuesta.....	14
4. Reflexiones.....	17
4.1. La responsabilidad social.....	17
4.2. Los medios de comunicación.....	18
Bibliografía.....	19

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es exponer líneas de pensamiento bajo una mirada metatécnica de los costos y precios, atento a que en estos dos conceptos fundamentales se encuentra el meollo de los estudios que abarcan a las ciencias económicas.

Así, en la primera parte se desarrollan dichas ideas a nivel teórico y doctrinario.

En la segunda, se exponen los resultados de una investigación aplicada al sector de la agroindustria cítrica, con un enfoque mesoeconómico, a fin de estimar funciones de ingresos y costos totales para el sector y determinar el equilibrio en el largo plazo, con una propuesta que sirva de base a fin de formular políticas económicas para la agroindustria del limón en la Provincia de Tucumán.

Finalmente las conclusiones nos invitan a reflexionar sobre dos aspectos que incidirán en el futuro según sean abordados por los especialistas de costos y gestión: la responsabilidad social y los medios de comunicación.

1. INTRODUCCION:

El Prof. Enrique Nicolás Cartier, en el XXX Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos, realizado en Santa Fe, expuso su trabajo: PERSPECTIVA “MESO ECONOMICA” DEL COSTO. Por ello encuentro la oportunidad de presentar las líneas de pensamiento que se expondrán a continuación, conjuntamente con una investigación aplicada al sector citrícola de la provincia de Tucumán, temas sobre los que vengo trabajando desde el año 2001 en forma concreta y, de manera difusa, lo expuse en el Primer Congreso Internacional de Costos realizado en Paraná (Argentina) sobre el tema Costos y Beneficios Sociales, en 1987.

2. DESARROLLO

2.1. A nivel teórico y doctrinario consideramos que los costos y el esbozo de una teoría general sobre el consumo de recursos necesarios para obtener bienes (que satisfagan necesidades del hombre) se concentran en la función de oferta agregada de la mayoría de los sistemas mixtos de economía capitalista (con mayor o menor intervención del Estado según los casos).

Atento la actual situación de mundialización, el cambio climático y el avance de la tecnología con todo lo que ello implica, nos parece que ha llegado el momento de replantearnos algunos paradigmas que fueron necesarios en otras épocas y etapas del conocimiento. Dicho replanteo podría llevarnos a dar un salto cualitativo en la calidad de vida y crecimiento del estado de conciencia de los seres humanos, para intentar un mundo mejor.

El objetivo del replanteo consiste en tratar de encaminarnos a una “economía con rostro humano” y a la vez cumplir como docentes, profesionales y en última instancia como seres humanos, para que la disciplina costos nos permita aportar bases que nos sirvan (entre otras actividades del hombre) para el desenvolvimiento espiritual como personas.

Por ello a modo de repaso expresamos:

Las viejas definiciones dirían que “Economía es el estudio de la forma en que los recursos escasos se distribuyen para necesidades ilimitadas”.

Una definición más amplia y reciente definiría a la economía como “el estudio de la conducta humana en el contexto de interacción social”.

Así varios estudios económicos han penetrado en el campo de la sociología, la psicología social, la demografía, las ciencias políticas y otros aspectos de la conducta humana.

- Por ejemplo algunas **ideas fuerza** que hemos aprendido y que pueden colocarse en tela de juicio, serían a nuestro entender: el homo ecómicus y el principio hedonístico.(7)

Otro hecho lo constituyen algunas corrientes de pensamiento que interpretan:

- El fundamentalismo del mercado (“La mano invisible” – Adam Smith) en un extremo y en el otro: una economía de planificación y control estatal de los medios de producción y la socialización de la propiedad privada. (desde Keynes a Marx).

- Sin embargo leyendo algunos autores como **Max-Neef, Mishan y Schumacher**, surge el planteo de otras ideas.
- Sin dejar de reconocer los avances que ha permitido el análisis económico en el estudio de la realidad, resulta conveniente sintetizar algunos aspectos que significarían un cambio de dirección en el vector del conocimiento económico.(7)

Será bueno y conveniente para el hombre, en una visión de largo plazo, pensar que?:

- Siempre hay que crecer en términos económicos aumentando la producción de bienes y servicios?
- El proceso de acumulación de capital, es siempre beneficioso para la sociedad?
- La creciente importancia de los mercados financieros (bolsas, capitales de especulación, etc.) es beneficioso?
- Las necesidades del hombre siempre deben ir en aumento?.

Algunos economistas como E.J. Mishan destacan los “**efectos de rebosamiento**” (spillover effects) en la economía y los considera como la más potente causa de efectos públicos negativos en el período de posguerra.

Considera como tarea principal: “convencer a la gente de la necesidad de un cambio radical en la manera habitual de observar los acontecimientos económicos”.

Las aspiraciones económicas dominantes en EE.UU. y Gran Bretaña han sido el libre comercio (no son un modelo en este sentido por los enormes subsidios a la agricultura y su política arancelaria para el comercio exterior), libre competencia y desarrollo económico sostenido.

El ritmo de sostenido crecimiento de la ciencia y la tecnología ha traído:

1. Un incremento importante de la población mundial y , en países desarrollados, el envejecimiento de la misma.
2. La velocidad del progreso tecnológico, que vuelve obsoleto, en pocos años, el conocimiento y las habilidades de la gente.
3. La oleada de opulencia de los países mas ricos y una corriente que fuerza al consumo sin limite y a la satisfacción de necesidades muchas veces superfluas, dando lugar, en vastos sectores de países desarrollados, a un modo de vida frívolo.

Cabría hacerse una pregunta: ante tanta opulencia en algunos sectores de la población en países ricos, y miles de millones de personas con hambre, un desarrollo económico como el que se propicia, ha traído mayor felicidad a los seres humanos?

“Muchos de nuestro dirigentes han visitado EE.UU., y todos ellos, sin excepción, parecen haber aprendido todo lo malo. Se han dejado impresionar por la eficiente organización de la industria, la elevada productividad, el alcance de la automatización, y la nueva familia prototipo propietaria de un aeroplano, dos fuera borda, tres coches y cuatro aparatos de televisión. Pero la cada vez mayor soledad de los suburbios, la casi

parálisis del tráfico, la mezcla de alboroto y desolación que constituyen las ciudades, la impresión de desesperación espiritual apenas disimulada por el frenético ritmo de la vida, tales fenómenos, puesto que no son inmediatamente cuantificables, y debido a que no poseen un efecto discernible sobre las reservas en oro del país, son a todas luces dejados de lado". (4)

Hay otros temas importantes en el pensamiento crítico de Mishan, tales como:

- La creciente amenaza de obsolescencia.
- Nuestro planeta nos va quedando pequeño.
- La salvación por la ciencia.
- El culto de la eficacia.

Otros como Schumacher, EF., en su excelente libro "Lo pequeño es hermoso" nos plantea: (5)

En el entusiasmo que provoca el descubrimiento de los poderes científicos y tecnológicos, el hombre moderno ha construido un sistema de producción que viola la naturaleza y un tipo de sociedad que mutila al hombre.

J.K. Galbraith ha hablado de opulencia privada y de miseria pública al referirse a EE.UU. ¿cómo puede haber miseria pública en el país más rico?

Por otro lado las obras de infraestructura, hechas con fondos públicos, ¿son verdaderamente pagadas por las empresas que las usufructúan?.

Las ideas de MAX-NEEF

(Premio Nobel Alternativo de Economía, 1983)

Hay dos grandes concepciones económicas que han prevalecido en el panorama de estudios en América Latina: el **desarrollismo** y el **monetarismo neo liberal**.

Ambas concepciones comparten el mismo resultado: no han conseguido resolver la crisis económica, social y política.

Este autor propone:

"... como perspectiva que permita abrir nuevas líneas de acción, un Desarrollo a Escala Humana. Tal desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado."

"Necesidades humanas, auto dependencia y articulaciones orgánicas, son los pilares fundamentales que sustentan el Desarrollo a Escala Humana. Pero para servir su propósito sustentador deben, a su vez, apoyarse sobre una base sólida. Esa base se construye a partir del protagonismo real de las personas, como consecuencia de privilegiar tanto la diversidad como la autonomía de espacios en que el protagonismo sea realmente posible. Lograr la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del

desarrollo es, entre cosas, un problema de escala; porque no hay protagonismo posible en sistemas gigantíscos organizados jerárquicamente desde arriba hacia abajo.”

“El Desarrollo a Escala Humana apunta hacia una necesaria profundización democrática. Al facilitar una práctica democrática más directa y participativa puede contribuir a revertir el rol tradicionalmente semi-paternalista del Estado latinoamericano, en rol estimulador de soluciones creativas que emanen desde abajo hacia arriba y resulten, por lo tanto, más congruentes con las aspiraciones reales de las personas.” (3)

Podemos concluir, si nos parece que las ideas expuestas tienen algo de razón, que los costos sociales o los costos mesoeconómicos de algunos sectores van en aumento.

2.2. A nivel de investigación aplicada y bajo la mencionada perspectiva mesoeconómica exponemos los resultados obtenidos para el sector de la agroindustria cítrica de Tucumán.(6)

Se trata de una “producción múltiple condicionada técnicamente” (1) porque a partir del procesamiento industrial de la materia prima limón se obtienen coproductos y sub-productos.

La investigación se focalizó en el estudio de los costos y precios de los coproductos: jugo concentrado, aceite esencial y cáscara deshidratada, bajo una perspectiva de largo plazo. (6)

Se utilizaron datos de empresas, censos, encuestas, entrevistas y trabajo de campo, que abarcan el período 1990/2005.

En base a ello se calcularon costos, precios, productividad y eficiencia de los factores productivos.

Se concluyó, entre otros resultados, con:

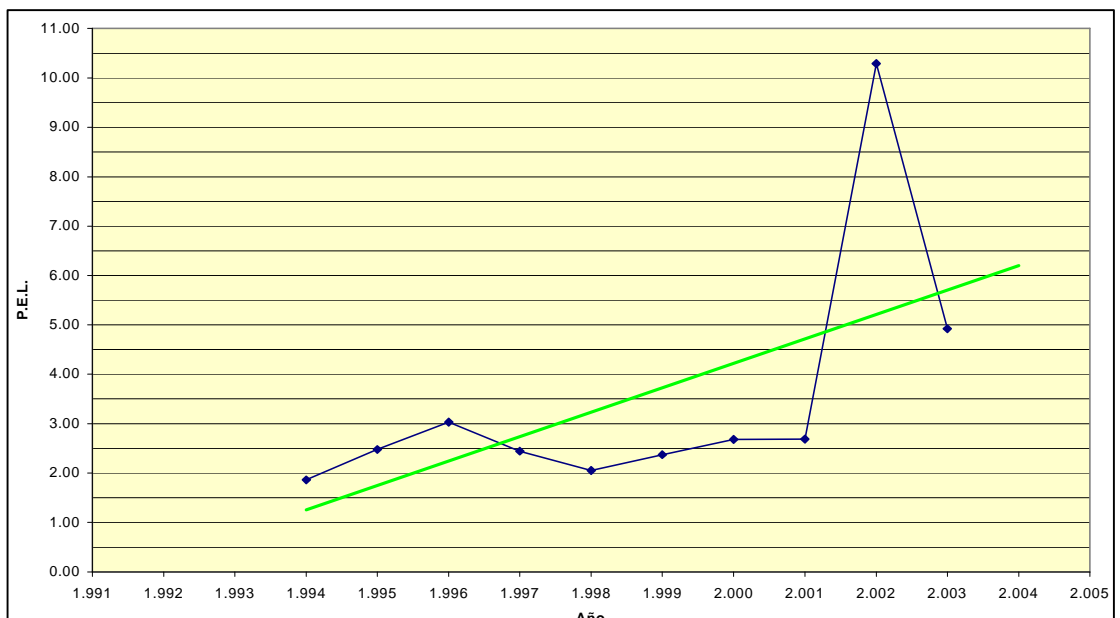
2.2.1. La productividad económica del limón: nos pareció conveniente diseñar un indicador al que “bautizamos” P.E.L., cuya serie de tiempo y el ajuste por una línea de tendencia polinomial de grado 2, la exponemos en el cuadro y gráfico siguientes:

Productividad Económica del Limón (P.E.L)

Gráfico nº 2.2.1.

Cuadro nº

Año	P.E.L.
1991	s/d
1992	s/d
1993	s/d
1994	1,86
1995	2,48
1996	3,03
1997	2,45
1998	2,05
1999	2,37
2000	2,68
2001	2,69
2002	10,29
2003	4,92
2004	4,24
2005	s/d



El cálculo de la Productividad Económica del Limón, tal como lo hemos planteado, tiene la virtud de medir ponderadamente, en un solo índice, las correspondientes influencias de precios, cantidades y rendimientos de los factores productivos

2.2.2. La demanda agregada de M.P limón

Determinación de Costos Sociales (CS) y Beneficios Sociales (BS)

En base a las cantidades producidas de MP de limón y cantidades obtenidas de coproductos y sus respectivos precios expresados en Dólares USA (US\$) y en función de los datos e información que hemos obtenido, podemos determinar.

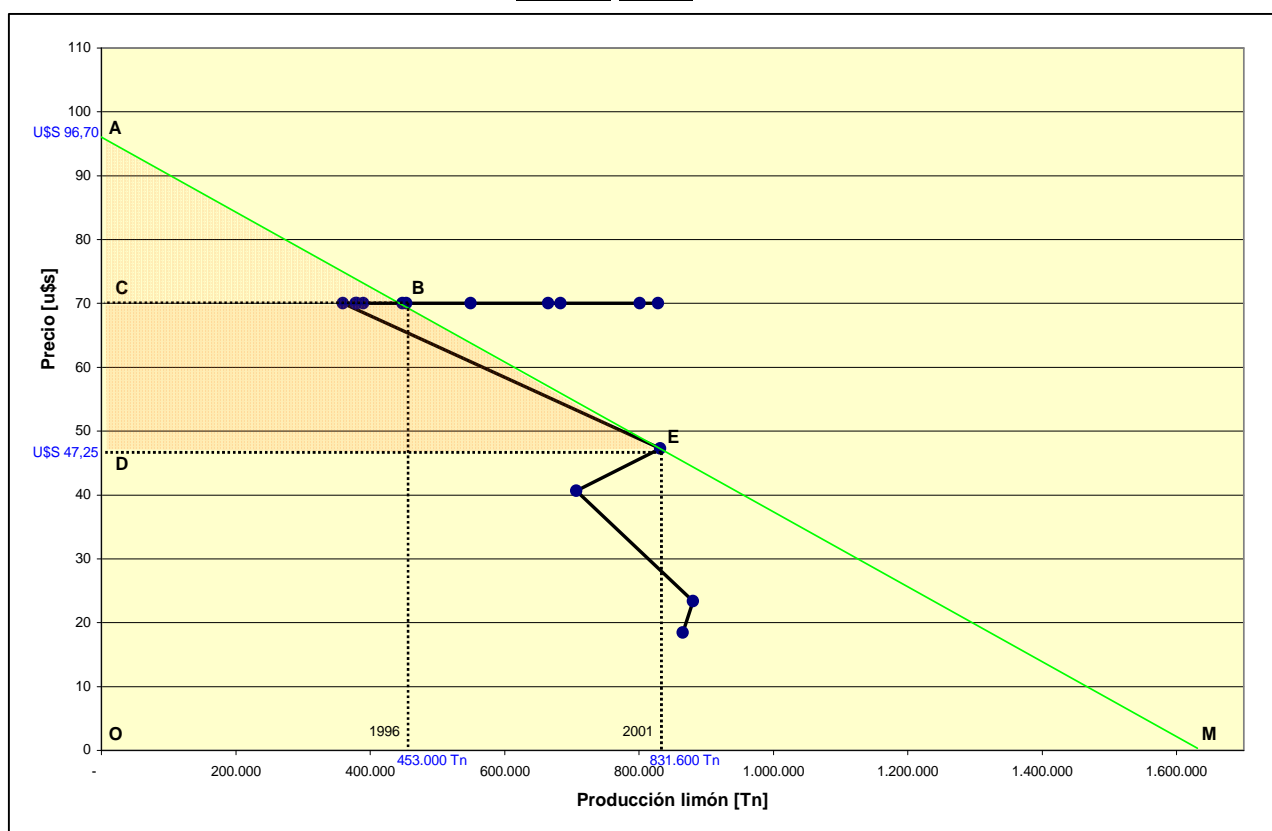
- 1) Demanda Agregada de MP limón por parte de la industria cítrica en el largo plazo (período 1991 / 2005)
- 2) Oferta agregada de los coproductos que provee la agroindustria cítrica, también en el largo plazo (período 1991 / 2005)

Siendo que la demanda agregada de la MP limón, tiene una relación condicionada técnicamente con la oferta agregada, estimamos ambas funciones con la intención de medir aproximadamente los costos y beneficios sociales que presenta la industria cítrica de Tucumán, en un horizonte de largo plazo y con proyecciones que sintetizamos así:

Demanda Agregada – Materia Prima Limón

Excedentes del Productor Industrial que DEMANDA MP Limón

Gráfico 2.2.2.



$$\begin{aligned} \text{Excedente mínimo como Productor Demandante de MP} &= E_m = ABC = \\ &= \frac{\text{U\$S } (96,70 - 70) \times 453.000 \text{ Tn}}{2} = \text{U\$S } 6.047.550 \quad (\text{años } 1995/96) \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Excedente Máximo como Productor Demandante de MP} &= E_M = AED = \triangle \\ &= \frac{\text{U\$S } (96,70 - 47,25) \times 831.600 \text{ Tn}}{2} = \text{U\$S } 20.561.310 \quad (\text{años } 2001/02) \end{aligned}$$

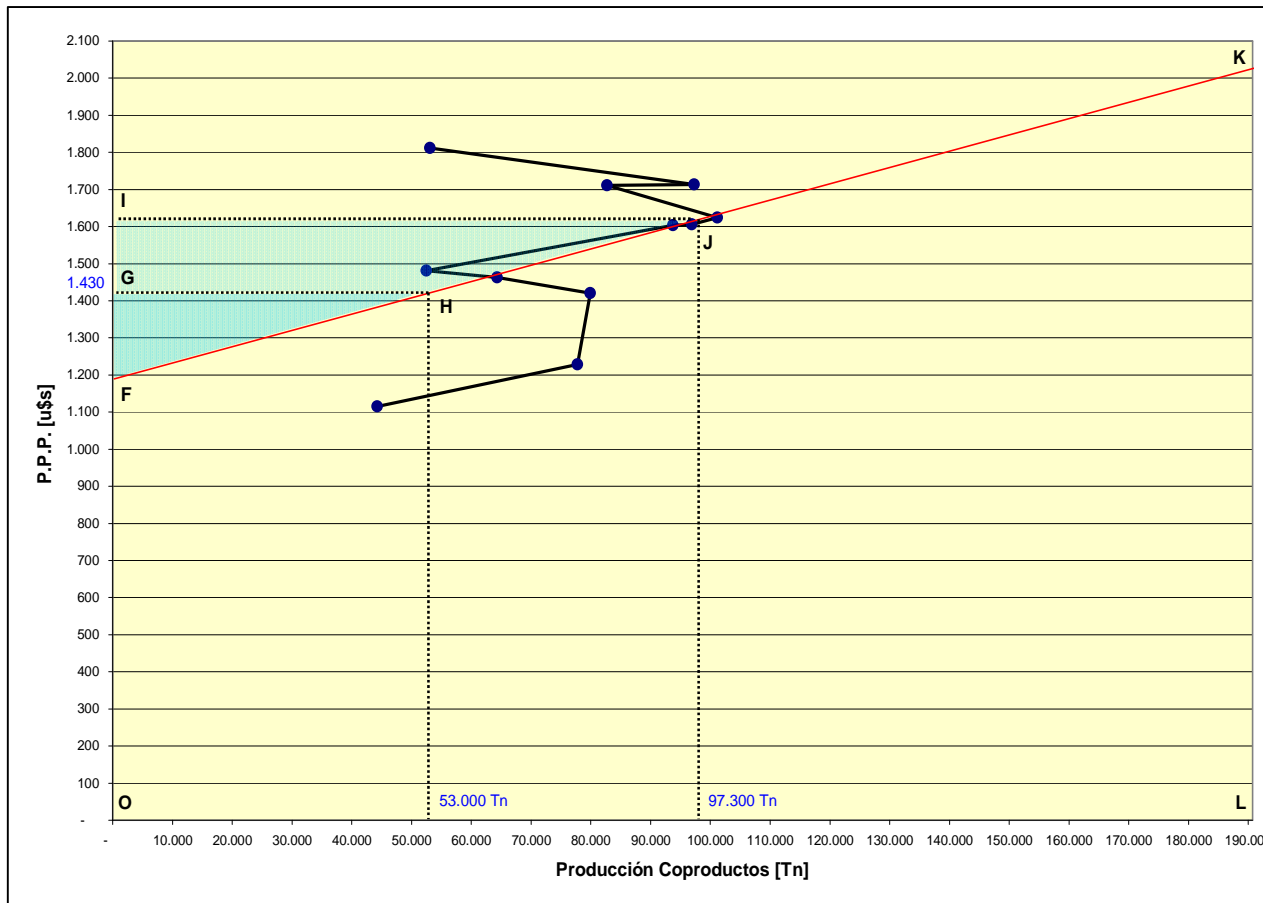
2.2.3. La oferta agregada de coproductos.

Esta función permite calcular los excedentes del productor industrial que OFERTA coproductos (jugo, aceite y cáscara)

Oferta Agregada Coproductos

Excedentes del Productor Industrial que Oferta Coproductos

Gráfico 2.2.3.



$$\begin{aligned} \text{Excedente mínimo como Productor oferente de coproductos} &= E_m = FGH \triangle \\ &= \frac{\text{U\$S } (1.430 - 1.200) \times 53.000 \text{ Tn}}{2} = \text{U\$S } 6.095.000 \quad \text{años } (1995/96) \end{aligned}$$

53.000 Tn = 11,7 % s/ 453.000 Tn de MP

$$\begin{aligned} \text{Excedente Mximo como Productor oferente de coproductos} &= E_M = \frac{\triangle}{FIJ} = \\ &= \frac{\text{U}\$ (1.620 - 1.200) \times 97.300 \text{ Tn}}{2} = \text{U}\$ \mathbf{20.433.000} \text{ anos (2001/02)} \end{aligned}$$

$$97.300 \text{ Tn} = 11,7 \% \text{ s/ } 831.600 \text{ Tn de MP}$$

2.2.4. El equilibrio de largo plazo.

Finalmente y en base a la informacin captada y procesada estimamos funciones de ingresos y costos totales con el objetivo de dar respuestas a interrogantes claves que permitan disenar y formular una poltica econmica para el sector, aplicable a la Provincia de Tucumn.

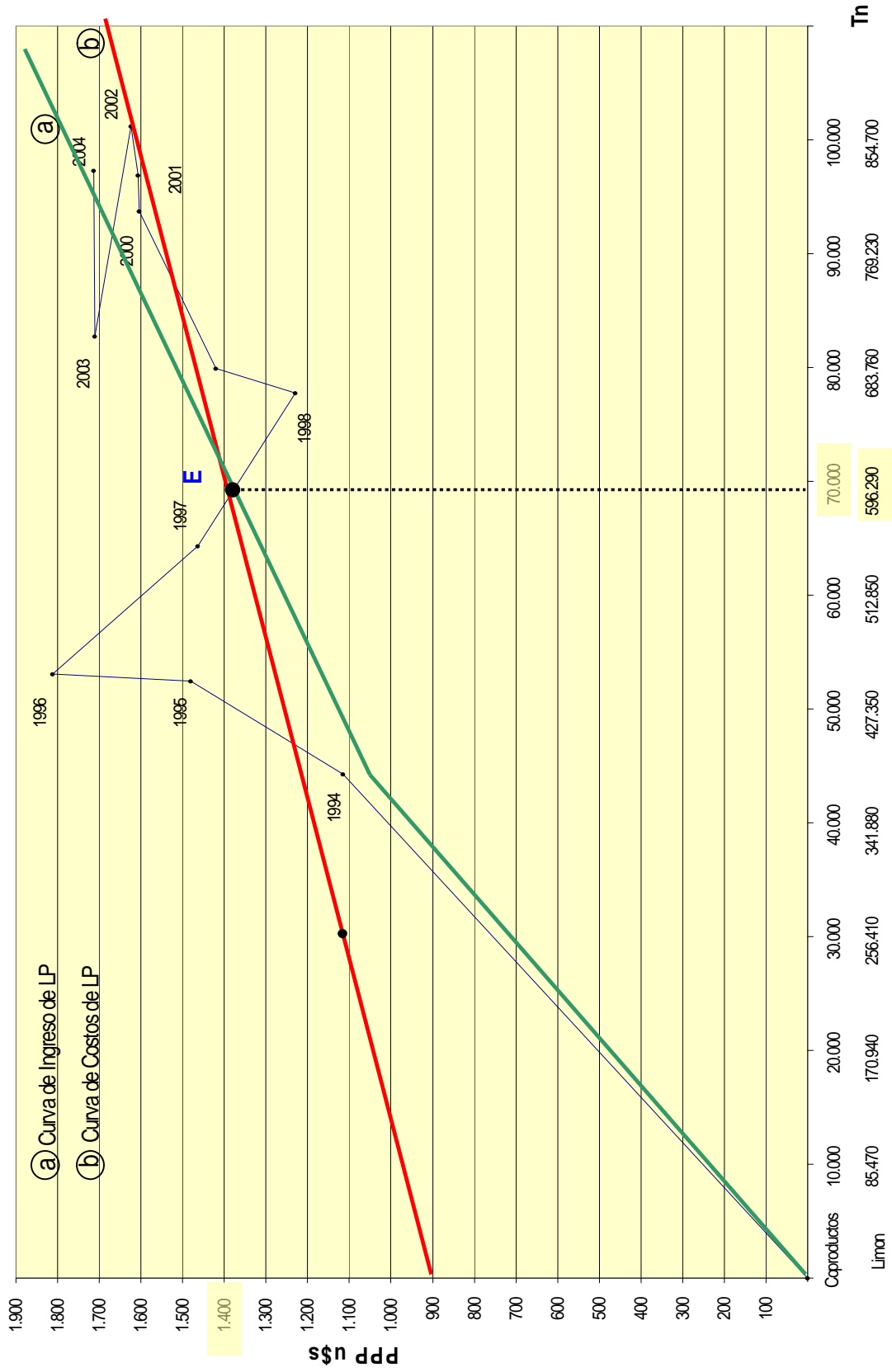
Para ello, nos pareci necesario responder las siguientes preguntas:

- 1) Cul es la escala relevante de produccin, es decir, entre que lmites de mxima y mnima deber ubicarse la cantidad de coproductos elaborados para estar dentro del tamao econmico?
- 2) Cuales seran los ptimos de:
 - a) Niveles de actividad
 - b) Precios y costos que determinen el beneficio mximo?
- 3) En funcin de ese beneficio mximo podremos calcular los costos e ingresos marginales que sean compatibles con los ptimos antes sealados?.

A continuacin exponemos grficamente el equilibrio de largo plazo, en “la mirada de los contadores” y en “la mirada de los economistas”

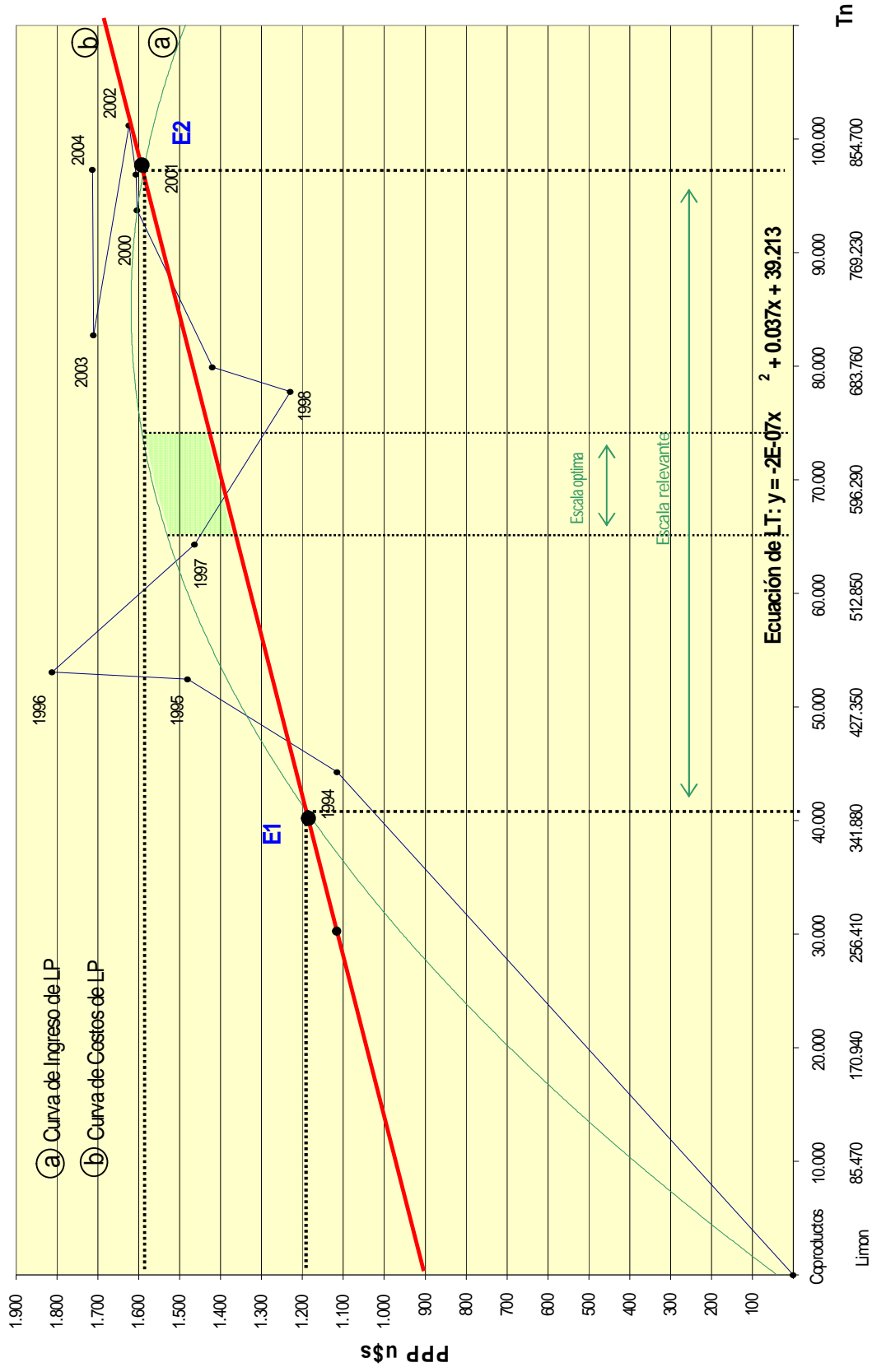
"La mirada de los contadores"

Gráfico 15.a.)



"La mirada de los economistas"

Gráfico 15.b)



Los Gráficos

Se han construido en base a los datos obtenidos en el trabajo de campo y que contienen las series de tiempo con las dos variables involucradas (precios y cantidades). Dos datos (MP limón y Coproductos) están condicionados técnicamente, conformando así las variables: Tn y PPP (U\$S).

Eje	Variables	
X	Tn de MP Limón	Tn de coproductos
Y	PPP (U\$S) precio promedio ponderado de los coproductos, en dólares USA	

Las funciones del gráfico bajo la “mirada de los contadores” surgen de ajustar ingresos y costos por una línea recta y en el gráfico referido a la “mirada de los economistas” los ingresos se ajustaron por una función polinomial de grado 2.

La función de costos, tomada para ambos gráficos en forma lineal, surge de la función de oferta agregada.

En ambos gráficos, desde el año 1994, hemos extrapolado las funciones hacia la confluencia cero de los ejes cartesianos.

Las relaciones entre Tn. y PPP son biunívocas, matemáticamente hablando, y hemos comprobado que las ecuaciones de las líneas de tendencia son correctas con la información procesada.

A continuación sintetizamos las conclusiones a las que arribamos como consecuencia del estudio realizado:

En la “mirada de los contadores” se aprecia el diagrama del modelo costo-volumen-utilidad de Rautenstrauch.

- a) La industria citrícola alcanza el equilibrio a través de procesar alrededor de 590.000 Tn. de MP limón y obtener alrededor de 69.000 Tn. de coproductos con un PPP (U\$S) de casi U\$S 1.400 /Tn.
- b) En teoría se aduce que el gráfico que utilizamos los contadores refleja una visión de corto plazo.

En la aplicación que hemos realizado, la serie de tiempo abarca 10 años. Es cierto que si no hay cambios estructurales, aunque consideramos una década, desde el punto de vista económico estaríamos en el “corto plazo”. Sin embargo, precisamente en la década bajo estudio ocurrieron los mayores cambios en tecnología agrícola e industrial que incorporó el sector y la mayoría de las plantas duplicaron su capacidad de producción.

Por ello, creemos que esta “mirada de los contadores” también expone una perspectiva de largo plazo.

En la “mirada de los economistas” se aprecia el diagrama del que surgen los costos marginales, costos medios, ingresos marginales y el equilibrio de la firma, en el largo plazo, donde se observa cómo la curva de ingresos va cayendo atento a las características de los mercados de competencia imperfecta, tal que para vender más hay que resignar precios. Se agrega a ello la teoría de los rendimientos decrecientes, que explicaría el formato que adoptan los ingresos.

Por lo expuesto **CONCLUIMOS** que:

- a) La industria citrícola tendría una escala relevante de producción entre E1 y E2 que corresponde a una producción mínima de poco más de 40.000 Tn. de coproductos que requieren demandar casi 350.000 Tn. de MP limón y una producción máxima de 97.000 Tn. de coproductos que demandarían unas 830.000 Tn. de MP. Los precios mínimos y máximos de los coproductos oscilarían entre U\$S 1.200/Tn. y casi U\$S 1.600/Tn.
- b) El óptimo económico en equilibrio de largo plazo, se daría en una producción que oscila entre 65.000 Tn. y 74.000 Tn. de coproductos, que requerirían entre 550.000 Tn. y 630.000 Tn. de MP limón, respectivamente.

Se muestra así, que en la zona de óptimo, se igualarían los costos marginales e ingresos marginales del sector, atento que la tangente (tg) que se trazaría como paralela a la curva de costos, corta a la función de ingresos en la zona de óptimo y, por lo tanto, ambas derivadas serían iguales.

Sabemos que la derivada primera de los costos y la derivada primera de los ingresos expresan, respectivamente, los costos e ingresos marginales y, cuando se igualan, nos señalan el beneficio Máximo del sector. Sería el OPTIMO bajo las premisas del análisis económico según los fundamentos de la “teoría de la firma”.

Finalmente por ello creemos que ambas “miradas” no son contrapuestas, por el contrario, si se interpretara cabalmente la información encontraríamos un efecto sinérgico.

3. PROPUESTA (6)

3.1 Generalidades

La contaminación del medio ambiente, como hemos dicho, provoca costos sociales que las empresas no los asumen en su costos privados, los que, en consecuencia, resultan menores a lo que deberían ser.

Los costos sociales que soporta la comunidad justifican la creación de un impuesto que tenga destino específico: la construcción de plantas de tratamiento de efluentes y residuos que mejoren la

calidad medioambiental y donación a hospitales públicos para tratar enfermedades derivadas de este problema. En el caso de la industria citrícola el mayor problema es la contaminación hídrica.

3.2 Planteo del problema

a) Hemos determinado que el excedente de los productores citrícolas, como oferentes, con una visión de largo plazo, se ubica entre:

- un mínimo de **U\$S 6.095.000**
- y un MÁXIMO de **U\$S 20.433.000** por año

Estos valores muestran que se justifica totalmente, desde el punto de vista socioeconómico y con beneficios para la comunidad, las inversiones que se realicen para lograr:

*“un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras;”*Tal como lo dispone el art. 41. de la Constitución Nacional.

b) Por otro lado las retenciones que soporta la industria por sus exportaciones rondan el 5 % , mientras que, en la mayoría de los casos, las otras exportaciones de frutas se ubican alrededor del 10 %.

c) En cuanto a la construcción de plantas depuradoras de efluentes y tratamiento de residuos orgánicos se ubicarían, para una fábrica con capacidad para procesar entre 250.000 y 300.000 Tn de MP limón, en una inversión aproximada de U\$S 2.500.000.-

Estimamos que los costos operativos anuales para manejar estas plantas rondarían en un 15 % de la inversión inicial, de acuerdo a lo conversado con profesionales de las industrias citrícolas.

d) Las exportaciones anuales del sector agroindustrial citrícola suman los U\$S 200.000.000 (Fuente: E.E.A.O.C. - Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombes), como mínimo.

3.3. Propuesta

Crear un impuesto ecológico (Impuesto para producción citrícola limpia) que tendría las siguientes características y que lo denominaremos, en forma simplificada, **IEL**:

a) Base imponible: las exportaciones del sector agroindustrial citrícola.

b) Retención sobre las exportaciones: con destino específico para mejorar la protección del medio ambiente y la salud de la población: **2,75 %**

c) Los montos recaudados por IEL, serían administrados, a través de la creación de un fideicomiso, en los términos de la Ley N° 24.441 propiciando las reformas y/o adecuaciones reglamentarias para el encuadramiento jurídico de esta propuesta. La denominamos FIEL S.A. (Sociedad Anónima con mayoría estatal), la cual estaría administrada por un representante de la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación, un representante de la Secretaría de Producción del Gobierno de la Provincia y un representante de la agroindustria citrícola.

El objeto de **FIEL S.A.** (fideicomiso para la producción citrícola limpia) sería la administración de los fondos recaudados para aplicarlos a la inversión de obras de saneamiento y protección del medio ambiente, atento a la contaminación que la actividad agroindustrial citrícola puede provocar y/o provoca a la cuenca de los Ríos Salí – Dulce. Se trata de la mayor cuenca endorreica de Sud-América: poco más de 82.000 km². Tucumán tiene una superficie aproximada de 22.000 km².

De los recursos ordinarios

d) Calculo Económico:

i) ORIGEN DE LOS FONDOS:

Exportaciones x retenciones

U\$S 200.000.000 x 2,75 % = **U\$S 5.500.000**

- Gastos para funcionamiento del

fideicomiso (9,09 %) (500.000)

Fondos disponibles **U\$S 5.000.000**

ii) APLICACIÓN DE LOS FONDOS

a) Inversión en obras de saneamiento (60 %) **U\$S 3.000.000**

b) Donación a hospitales públicos para

tratamiento de enfermedades crónicas,

en niños y ancianos. (40 %) **U\$S 2.000.000**

Fondos aplicados (100%) **U\$S 5.000.000**

Para ello las empresas deberán cumplir con las disposiciones legales que regulan el cuidado del medio ambiente:

1) Respondiendo a los lineamientos de:

- a) Constitución Nacional, que establece:

“ Art. 41 -Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según establezca la ley.

Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales.

Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquéllas alteren las jurisdicciones locales.

Se prohíbe el ingreso al territorio nacional de residuos actual o potencialmente peligrosos, y de los radiactivos.”

- b) Constitución de la Provincia de Tucumán, que establece:

“Art. 41.- La Provincia de Tucumán adopta como política prioritaria de Estado la preservación del medio ambiente. El ambiente es patrimonio común. Toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente sano y equilibrado, así como el deber de preservarlo y defenderlo en provecho de las generaciones presentes y futuras. El daño ambiental conlleva prioritariamente la obligación de recomponerlo y/o repararlo.

- 2) Si cumplen en función del control que debe ejercer la autoridad de aplicación, serían beneficiados con:

Premios e incentivos fiscales

Disminución en un 2 % (dos puntos por ciento) en la tasa del impuesto a las ganancias, es decir tributarán el 33 % sobre la ganancia neta sujeta a impuesto.

- 3) Si no cumplen tendrán castigos fiscales que consistirían en quitarles la exención del impuesto sobre los ingresos brutos (Gobierno de Tucumán a través de la Dirección General de Rentas) por los ingresos derivados de sus exportaciones agroindustriales.

De los recursos extraordinarios

Aquellas empresas que no cumplan, tendrán un doble castigo fiscal:

- a) De parte de la Nación, la no reducción de dos puntos por ciento en la tasa del IG.

Estimamos que esta pena podría representar estimativamente (en función del análisis de los EE.CC de las principales empresas, por las ejercicios 2003/04 y 2005) **U\$S 300.000**

De parte de la Provincia de Tucumán, al quitar la exención del impuesto sobre los ingresos brutos por exportaciones **U\$S 1.000.000**

ORIGEN de los recursos extraordinarios

U\$S 1.300.000

Tanto la Nación como la Provincia deben aportar estos Fondos al fideicomiso para cumplir con lo establecido en sus respectivas Cartas Magnas.

El fideicomiso deberá aplicar estos recursos extraordinarios en la misma proporción que los ordinarios, es decir:

- a) Inversión en obras de saneamiento 60 % **U\$S 780.000**
- b) Donación a los hospitales públicos 40 %
para tratamiento de enfermedades crónicas en niños y ancianos. **U\$S 520.000**

APLICACIÓN de los recursos extraordinarios

U\$S 1.300.000

Trasciende los límites de este trabajo la implementación de este impuesto ecológico, que deberá ser abordado por los profesionales del Derecho y la Tributación, con un enfoque socioeconómico.

Todo lo expuesto y la propuesta que realizamos nos llevan , como camino obligado, a las siguientes :

4. REFLEXIONES

4.1. La responsabilidad social

Sobre este punto creemos oportuno citar tres párrafos del libro de Carlos Manuel Giménez y colaboradores (2), que en la Introducción: "Propuesta para impulsar acciones de responsabilidad social, desde el área de Costos" dicen los autores (Profesores: Carlos M. Gimenez y Elba D. Font) refiriéndose a nuestra tarea como docentes y profesionales:

"Alcanzar los máximos niveles de ganancia por sobre un mínimo establecido, optimizando simultáneamente los indicadores de responsabilidad social empresaria que se elijan para cada situación particular."

"Entre estos últimos podríamos mencionar: minimizar despidos, maximizar ocupación de mano de obra (nótese su diferencia con el anterior), minimizar la contaminación ambiental, maximizar las oportunidades de actualización y perfeccionamiento técnico como "premios" (becas egresados de escuelas técnicas con mejores promedios, personal con mayor "rendimiento", entre otros). Por supuesto que ninguna de ellas, y de otras tantas que se puedan pensar, resulta excluyente."

“Proponemos pues entrenarnos como profesionales a mejorar las definiciones de objetivos de las empresas y como docentes a enseñar el tratamiento “cuantitativo” de modelos de decisión con multiobjetivos que, lógicamente, estarán relacionados a temas de costos. ¿Compartimos el camino?”

4.2. Los medios de comunicación

Creemos que vivimos en una sociedad demasiado ruidosa (“ruidos” visuales, auditivos, información repetitiva en distintos medios de comunicación social, la cual muchas veces carece de sustento objetivo y veraz).

El silencio ha perdido valor casi total, Sin embargo en ese ámbito del silencio el hombre encuentra su voz interior, su vocación, sus ideales y realza el valor de la reflexión y el sentido de lo que a cada uno de nosotros nos toca cumplir y realizar en este mundo.

Repetimos, se exagera en los medios de comunicación (casi hasta el hartazgo) la información.

Todo lo manifestado y expuesto en el presente trabajo, me trae a la memoria dos citas:

- a) La economista Joan Robinson, en su “ Teoría del desarrollo” expresa: *“ El estudio de la economía no tiene por objeto la adquisición de un conjunto de respuestas preparadas para los problemas económicos, sino aprender a no dejarse engañar por los economistas”*
- b) Y en cuanto al silencio , una frase atribuida a Eurípides : a un joven que hablaba mucho le dijo :

“tenemos dos orejas y una boca, para oír mucho y hablar poco”.

BIBLIOGRAFIA

- (1) BOTTARO, Oscar E., RODRIGUEZ JAUREGUI, Hugo A., YARDIN, Amaro R., El comportamiento de los costos y la gestión de la empresa, (Buenos Aires, La Ley, 2004)**

- (2) GIMENEZ, Carlos Manuel y colaboradores: Sistemas de costos (Buenos Aires, Edic. La Ley, 2007)**

- (3) MAX-NEEF, Manfred A.: Desarrollo a escala humana (Ed. Nordan – Comunidad, 1993)**

- (4) MISHAN, E, J., Los costes del desarrollo económico (Edic. Hyspamérica, 1984)**

- (5) SCHUMACHER, E.F., Lo pequeño es hermoso. (Edic. Orbis, Hyspamérica, 1983)**

- (6) SOTA, Aldo Mario: Modelos de costos y gestión (Tesis Doctoral, diciembre 2006)**

- (7) SOTA, Aldo Mario: Exposición realizada en las “*primeras jornadas de economía y sociedad del NOA*”, realizadas en el CGCET (Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán) y organizadas por ARESNOA (Asociación Regional de Economía y Sociedad del Noroeste Argentino) el 25 y 26/09/2003.**

- (8) VAZQUEZ, Juan Carlos: Costos.**